



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).
REF: PROCESO: 110013103013-2021-00384-00.

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte convocante, siendo procedente, se dispone:

ARTÍCULO ÚNICO: SECRETARÍA proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en audiencia de 27 de julio de 2022, esto es, expidiendo las copias auténticas de la grabación y del acta acta para los fines pertinentes. Cumplido lo anterior archívense las diligencias

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
Juez